

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14930463866



(415)7707212489984(8020) 00001493046386 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV
 7 9 3 7 8 6 3 4 | 1

12. Dirección seccional
 Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico
 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 7 9 3 7 8 6 3 4	27. Fecha expedición 1 9 8 4 0 6 , 2 2
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido TRUQUE	32. Segundo apellido RIVERA	33. Primer nombre WILLIAM	34. Otras nombres AUGUSTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9 Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
----------------------	---------------------------------------	---

41. Dirección principal

CR 65 22 A 43 TO II AP 903 BRR CIUDAD SALITRE

42. Correo electrónico watruque@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	3 9 1 6 9 3 8	45. Teléfono 2	3 1 1 4 4 5 3 4 6 7
-------------------	----------------	---------------	----------------	---------------------

CLASIFICACIÓN

Actividad económica		Ocupación	
Actividad principal 46. Código	Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 0 0 1 0 1 9 9 8 0 1 2 2	Otras actividades 48. Código	50. Código 1 9 3 1 9 6 8 1 0
47. Fecha inicio actividad 49. 1 9 9 8 0 1 2 2	49. Fecha inicio actividad 49 1 1 2 0 2 3 0 7 2 7	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario	54. Código 49 - No responsable de IVA																									

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	57. Servicio	1	2	3	
54. Código																										

Exportadores

58. CPC	59. Anexos	60. No. de Folios:	61. Fecha
---------	------------	--------------------	-----------

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

62. Firma del solicitante:	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre 985. Cargo
----------------------------	--

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante: